SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 8 DIC. 2010
VUE
SANTO DOMINGO

COMPAÑÍA MAREJAL S.A

A la Junta de Accionistas de MAREJAL S.A.

Santo Domingo de los Tsachilas, 02 de agosto del 2010.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las funciones de Comisaria de la Compañía MAREJAL S.A. y de conformidad con las disposiciones constantes en el Artículo No. 279 de la Ley de Compañías y sus reglamentos y de acuerdo al párrafo CUARTO de la misma tengo a bien poner a disposición de los señores accionistas, el presente informe correspondiente a la Gestión Operativa, Administrativa y Societaria de la Empresa, así como de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2009

He obtenido de la administración la información sobre las operaciones, documentación y registros que he considerado necesarios examinar. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, los Estados Financieros como: el Estado de Situación Financiera, de Resultados, de Evolución del Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009 de la compañía MAREJAL S.A. son de responsabilidad de la administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros y sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Directorio, de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

En mi opinión los estados financieros antes mencionados, han sido tomadas fielmente de los libros de contabilidad de conformidad a los principios Contables Generalmente Aceptados y a normas o practicas establecidas o

permitidas por la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador y presentan razonablemente la posición financiera y de resultados de sus operaciones por el año que terminó en esa fecha. Considero que la estructura de control interno contable de la empresa es adecuada.

Igualmente es mi opinión que la administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de Directorio de la Junta General de Accionistas y de la Gerencia General.

Finalmente informo que a mi juicio, el desenvolvimiento de la empresa en el año 2009, ha estado ajustado en lo financiero por falta de liquidez, y en lo operativo a normas de buena administración, tal como lo describo a continuación:

- Las ventas e Ingresos Operacionales se ha reducido en el -23% respecto al año 2008 el cual repercute negativamente en el margen bruto de utilidad, el mismo que debe ser considerado por los señores accionistas de la empresa.
- El resultado económico en el periodo 2009 es una utilidad de $2.218,55 que relacionado con el año 2008 fue de $ 7.309,91 que equivale el -69% proveniente del decrecimiento ingresos operacionales y del efecto neto resultante de costos y gastos, mas la generación de Ingresos no Operacionales.
- Con relación a las cuentas del Balance, el activo más importante de la empresa lo constituye el Activo Fijo que representa el 51% del Activo total.
- Rentabilidad: Este índice en el 2009 fue del 1% que relacionado con el 2008 fue el 3%

A continuación presento los estados financieros de la compañía en resumen de cuentas de grupo así:

COMPAÑÍA MAREJAL S.A

ESTADO DE RESULTADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

(Expresado en dólares)

		%
VENTAS NETAS	193,492	100%
MENOS COSTOS DE PRODUCCION	-110,980	-57%
UTILIDAD BRUTA DEL EJERCICIO	82,512	43%

MENOS GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	-84,612	-44%
PERDIDA OPERACIONAL	-2,100	-1%
INGRESOS EGRESOS NO OPERACIONALES		
OTROS INGRESOS	6,072	3%
UTILIDAD DEL EJERCICIO ANTES DE PARTIC. E IMP RENTA	3,971	2%
PARTICIPACION TRABAJADORES	-596	0%
IMPUETO A LA RENTA	-1,157	-1%
UTILIDAD DEL EJERCICIO NETO	**2,219**	**1%**

ESTADO DE CAMBIOS EN POSICION FINANCIERA

ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	81,199	12%
ACTIVO FIJO (NETO)	340,398	51%
OTROS ACTIVOS	4,135	1%
ACTIVOS A LARGO PLAZO	236,133	36%
TOTAL DEL ACTIVO	**661,865**	**100%**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	31,620	5%
PASIVO NO CORRIENTE	202,195	31%
TOTAL DEL PASIVO	**233,815**	**35%**
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL	6,600	1%
APORTE A FUTURA CAPITALIZACION	68,944	
RESERVAS	344,463	52%
RESULTADOS ACUMULADOS	5,824	2%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,219	0%
TOTAL DEL PATRIMONIO	**428,050**	**65%**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**661,865**	**100%**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

a) **Administrativo.-** La Gerencia debe procurar que los informes y estados financieros estén en las fechas de presentación a los organismos de control, con las actas de junta Generales e Informes aprobados para la verificación en los libros de actas de accionistas y de expedientes respectivos, los mismos que son presentados a destiempo.

b) **Contable.-** Es necesario que en el programa o sistema contable que mantiene la empresa, reúna las últimas reformas y resoluciones del Servicio de Rentas Internas y de las exigencias contables de la Superintendencia de Compañías. Además realizar una reclasificación de las cuentas en un nuevo plan de cuentas con sus saldos conciliados sabiendo que MAREJAL S.A está en el tercer grupo de aplicación de las NIIF'S, Normas Internacionales de Información Financiera, y el año

de transición inicia el primero de enero del 2011, el mismo que su plan de implementación y diagnostico de los impactos que se producirán deben ser conocidos y aprobados por la Junta General de accionistas hasta el 31 de marzo del 2011.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía MAREJAL S.A. presenta la realidad de la misma y su posición financiera es correcta según lo demuestran sus estados financieros al 31 de diciembre del 2009 y merece su aprobación, por lo que es exclusivo para la información de los señores Accionistas y Administradores de la Compañía MAREJAL S.A. y no puede ser utilizado para otro propósito

Atentamente,

Lcda. Natasha del Cisne Díaz Burneo
CPA Registro No 170130
COMISARIA